

# LA CRÓNICA,

## PRECIOS DE SUSCRICION.

2 pesetas, 50 céntimos trimestre.

El pago adelantado.

Se publica 2 veces á la semana.

PERIÓDICO CONSERVADOR Y DE INTERESES GENERALES

DE LA PROVINCIA DE TERUEL.

## PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion.

Calle de Carrasco. 27.

ANUNCIOS.

A precios convencionales.

*La correspondencia se dirigirá á la Administracion del periódico.*

## Precios corrientes en el Almudí público.

Chamorra de 10,25 pesetas á 10,50 fanega del país  
Chamorro superior de 10 á 10,50 id.  
Idem con centeno de 9 á 10 id.  
Candeal superior de 10 á 10,50 id.  
Idem con centeno de 9 á 9,50 id.  
Geja superior á 10 id.  
Idem con centeno de 8,50 á 9 id.  
Royo de 9,50 á 10 id.  
Morcachos de 7 á 8 id.  
Centeno de 6,75 id.  
Cebada de 6,50 á 7 id.

### Harinas.

De 1.<sup>a</sup> clase, saco de 92 kilos, 42 pesetas.  
De 2.<sup>a</sup> id. id. id. 39 id.  
De 3.<sup>a</sup> id. id. id. 34 id.  
Harina entera superior id. id. id. 39 id.  
Idem comun id. id. id. 34 id.

### Despojos.

Cabezuela la fanega á 6 pesetas.  
Menudillo id. á 5 id.  
Salvado id. á 4 id.  
Testara id. á 3 id.

### Depósito Municipal.

Aceite á 12 pesetas arroba del país.  
Jabon á 12 id. id. id.  
Arroz de 5,75 á 6,50 id. id. id.  
Judías del piné á 5,50 id. id. id.  
Idem royas á 4,50 id. id. id.  
Bacalao á 14,50 id. id. id.  
Petróleo á 16 pesetas los 36 litros.  
Aguardiente usual á 6 pesetas los 10 id. 96 centilitros.  
Vino blanco á 7 los 10 id. 96 id.

### Varios artículos.

Carbon de carrasca llamado de tara de 1 peseta 37 céntimos arroba.  
dem de id. comun á 1,12 id.  
Garbanzos superiores de 16 á 18 id.  
Higos de 3,75 á 4,50 id.  
Cacahuets á 6 id.  
Patatas de 1 á 1,50 id.  
Sal comun á 0,87 id.  
Las lanas en completa calma, siendo los precios medios de 19 á 19,50 las blancas, y las negras de 18,50 á 19 id.  
Chorizos á 2,75 docena.  
Carne á 1,75 kilogramo  
Tocino fresco á 2 kl.  
Idem añejo á 5 id.

### Co reos.

El de Madrid sale de esta capital á la 1 de la mañana.  
El de Zaragoza á la misma hora.  
El de Valencia á la 1 de la tarde.  
El de Alcañiz á las 8 de la mañana.  
El de Albarracín entre 12 y 1 de la madrugada.

### Trasportes.

Para Madrid en carro á 1 peseta 50 cént. arroba.  
Para Zaragoza á 0,75 id.  
Para Valencia á 0,50 id.  
Para Alcañiz á 1,25 id.  
Para Albarracín á 0,25 id.

## LA ORACION POR PARTICIPIO.

Bajo el epigrafe de «La Oracion por pasiva» publica *El Comercio Aragonés* en su número del Domingo un artículo repleto de injurias y calumnias contra el partido conservador.

Como quien continúa una materia en que se habia venido ocupando en artículos anteriores, sin que antes hubiese tratado de esto ni de cosa parecida, asegura que los pueblos quedaron en situacion deplorable, efecto de la desdichada administracion conservadora, y les aconseja cobren los intereses del 80 por 100 que injustamente retienen los encargados de practicar las liquidaciones, las cantidades que deben los cuentadantes anteriores, los intereses de ciertas láminas, los recargos sobre su riqueza territorial y todas las indemnizaciones, por ser justo y natural que todo se cobre y porque la tramitacion es sencilla.

Con inusitada desenvoltura y una sangre fria que pasma, afirma el articulista que en tiempo de los conservadores era general el descontento de todas las clases; que los agricultores, los propietarios, los comerciantes, los industriales, los menestrales y los obreros y hasta los mismos empleados, decian que así no se podia vivir. Segun el *Comercio*, en aquellos malhadados tiempos se negaban al contribuyente sus legítimos derechos, se despreciaban las leyes y desobedecian las órdenes de los centros superiores, quedando impunes las transgresiones y desobediencias con una mera recomendacion de personas influyentes; carecia España de vias de comunicacion para el desarrollo de su riqueza; las empresas hacian lo que se les antojaba, los empleados, principalmente los municipales, se despachaban á su gusto, estaban desatendidos los créditos, los Ayuntamientos no rendian cuentas, la riqueza territorial, cuyas ocultaciones eran escandalosas, gravada, al parecer, con un 25 por 100, contribuia en realidad con el 60, los repartos de la contribucion industrial arrojaban una suma fabulosa, debido á que no se admitian las bajas, y, para que nada faltase á tan lastimoso cuadro, la prensa se encontró amordazada, multiplicándose las denuncias contra los periódicos de oposicion.

Dice tambien *El Comercio* que el partido conservador está compuesto de

tránsfugas y mercaderes políticos, que disfrazados con la piel de mansos corderos, son unos déspotas odiados y odiosos, perturbadores de la Administracion y causa presente y futura de todos los males que han afligido y en adelante afligirán á los desdichados españoles.

Si el articulista hubiera acusado al partido conservador de haber inventado los terremotos, tempestades, pedriscos, calenturas y viruelas y hasta el pecado original, causa de todos los males, hubiese completado el negro cuadro sin aumentar la inexactitud del que traza; pero ó no pensó que de esta manera quedaba la pintura más perfecta, ó no se atrevió á tanto.

Para escribir este artículo, su autor no tuvo necesidad de salir de la España fusionista, y dificilmente hubiera podido encontrar en ninguna otra época de la Historia una nacion más parecida, pero, permitiéndose un pequeño anacronismo, supone que sucedia hace año y medio todo, precisamente todo, lo que en la actualidad está sucediendo.

Estamos conformes en que los Ayuntamientos arranquen sus fondos á los pícaros detentadores, acudiendo á los tribunales, si es preciso, en reclamacion de lo que les pertenece, como lo estamos tambien en que la Administracion les haga entrega de cuantas cantidades les detiene y, de lo contrario, en que los Ayuntamientos se valgan de todos los medios legales para realizar sus créditos; el consejo, sin embargo, nos parece innecesario y hasta impertinente, porque más que el articulista saben los Ayuntamientos en lo que se refiere á la gestion de sus negocios; pero sobre todo, nos admira que el articulista haya enlazado estos consejos con sus diatribas contra el partido conservador, pues nosotros no vemos enlace alguno entre el párrafo segundo de su artículo y el resto de él.

No deberiamos contestar á *El Comercio*, porque sus injurias son altamente despreciables, pero diremos cuatro palabras para que nadie crea que es cierta la acusacion cuando guarda silencio el acusado.

El autor de estas líneas no era conservador-liberal cuando Cánovas se hallaba en el poder; á pesar, pues, de esta buena condicion de imparcialidad, nunca oyó durante la dominacion ominosa, como diria *El Comercio*, las quejas de los agricultores, propietarios, comerciantes, artesanos é indus-



trialcs, que debieron mover una algarabía infernal, á decir del articulista. Supo, sí, que algunos empleados se quejaban amargamente del descuento sin hacerse cargo de la mala situación de nuestra patria; pero los que se lamentaban entonces, y no de la situación triste de España, se pasaron sin excepción ni vergüenza al campo fusionista, tan pronto como se supo la caída de Cánovas y la elevación de Sagasta. Conocemos muy bien y podemos citar entre otros a un personaje de esta provincia, más vividor que una hormiga y más incrédulo en política, que Voltaire en Religion, cuyo personaje en la tarde de cierto día, pidió con insistencia á Cánovas un gobierno y por la mañana del siguiente se ofreció sin condiciones á Sagasta, presidente ya del Consejo de Ministros.

Léjos de haber estado todo desatendido en tiempo de los conservadores, á ellos se deben varias y notables circulares para que los Ayuntamientos rindieran sus cuentas, y las cuentas se rindieron con la mayor escrupulosidad: ellos construyeron varias carreteras; en su tiempo se hicieron y aprobaron estudios de muchos ferro-carriles, subastaron otros muchos, construyeron no pocos y aumentaron las líneas telegráficas, atentos siempre al progreso y desenvolvimiento de la riqueza, y esto, no obstante de haber sostenido en España una guerra fratricida, que, si no tuvo el carácter sangriento ni la duración de la que terminó en el año cuarenta, fué, sin embargo, muy cara y dejó agotados todos los recursos; á pesar de haber sostenido por muchos años la guerra separatista de Cuba, que nos costó tantos millones como hombres, y á pesar del desorden y desbarajuste que habían introducido en todos los ramos las administraciones anteriores.

Los conservadores, venciendo todas las dificultades, nos dieron la paz en España y América, regularizaron la Hacienda y dejaron á los fusionistas en condiciones de equilibrar los presupuestos sin perjuicio del contribuyente.

Por lo que se refiere á la provincia de Teruel, á los conservadores se debe el segundo trozo de la carretera de Cuenca, la de Gaudé á El Pobo, un trozo en la de Teruel á Corbalán, varios trozos en la tierra baja, el plan de carreteras provinciales, cuanto hay adelantado en lo referente al ferro-carril de Calatayud-Teruel-Sagunto, el perdón de la contribución de consumos perteneciente al año económico de 1874 á 75 y muchas y repetidas indemnizaciones por siniestros. Los conservadores concedieron mucho boalaje á los pueblos de la provincia y reedificaron infinidad de templos ruinosos.

Entonces no se revelaba el sindicato madrileño ni los industriales resistían el pago de sus cuotas; no celebraban los pueblos alarmados reuniones como la del 30 del Marzo, no se presentaba en las oficinas de Hacienda ese cúmulo de solicitudes reclamando de agravios; por nadie se resistían los impuestos ni las oficinas recibían comunicaciones secretas que sirviesen de le-

yes en negocios tan importantes como es el de fijar la riqueza de los pueblos; los tratados de comercio no produjeron alarma en las provincias industriales ni en las agrícolas: nadie se sublevaba contra el partido dominante por ser insufribles los impuestos, y el comerciante, el industrial, el propietario, el artesano y el jornalero pagaban por mitad de lo que ahora les exigen los que tanta felicidad atesoran para todas las clases sociales.

Estudie el articulista la ley vigente sobre contribución territorial, la ley de consumos, la del impuesto de la sal, la de minas, la del timbre, etc., etc.; estudie las disposiciones reglamentarias para la exacción de los impuestos; hágase cargo del odio, rigor é injusticia con que los empleados tratan al contribuyente, y por descarado que sea, le saldrán los colores al rostro y daría cualquier cosa porque nadie hubiera leído su artículo del Domingo.

Antes el industrial y el comerciante se daban de baja por motivos ajenos á la Administración, hoy dejan muchos la industria y el comercio cerrando sus fábricas y tiendas porque no pueden pagar el impuesto; antes se abrían diez fábricas y tiendas por cada una que se cerraba; hoy provincias enteras abandonan la industria y el comercio sin que nadie piense en sustituir á tantos como piden sus bajas.

Debemos notar que no podemos explicarnos cómo, habiendo una escandalosa ocultación de riqueza en la época conservadora, se hallaba gravada, al parecer, con un 25 y en realidad con un 60 por 100. Aparte de que la escandalosa ocultación solo se encuentra en el magin de Camacho y los empleados fusionistas, existe una contradicción palpable entre ocultación escandalosa y gravamen mayor del que parece, porque, cuanto más riqueza oculta tuvieran los pueblos, tanto menos gravada quedaría. Ahora es muy distinto; la riqueza se grava con un 20 por 100 entre contribución, sal y recargos municipales; pero, como desde Madrid ha dicho Camacho que tenemos el doble ó triplo de la real y efectiva, resulta que pagariamos el cuarenta, si el Ministro y los empleados se salieran con la suya.

Si en la provincia hubo abusos respecto á recomendaciones eficaces, puede preguntarlo *El Comercio* á los ministeriales de hoy, conservadores de entonces, que pedían á las autoridades y empleados con el descaro y malas formas de que nos habla el periódico ministerial, aunque no siempre consiguieron sus injustas pretensiones, porque la justicia no era un mito. Hoy sucede todo lo contrario: muchos conservadores, convertidos en fusionistas, dominan en todos los centros y pesan sobre los empleados como pesaban sobre Sagasta los derechos individuales.

Respecto á la libertad de la imprenta, pueden contestar por nosotros el eminente publicista, señor Lopez Guijarro y algunos otros escritores condenados á presidio en tiempo de la Fusion.

Es verdad que el partido conserva-

dor, aunque de muy buena fé, abrigó en su seno á muchos tráfugas, mercaderes políticos y víboras venenosas; pero también es cierto que estos tráfugas, estos mercaderes políticos, estas víboras venenosas, se encuentran hoy en el campo fusionista, en donde se han reunido con molerados históricos ambiciosos, carlistas sin Religion, constitucionales sin conciencia y republicanos inconsecuentes.

De modo que siendo los fusionistas de hoy, principalmente en la provincia de Teruel, los empleados descontentos, los caciques, los tráfugas y mercaderes políticos de tiempos conservadores, podemos convertirle en participio la oración que el periódico recomendado á los centros oficiales nos quiso volver por pasiva.

Dire *El Comercio* una visita por las oficinas del Estado,—lléguese por la Diputación provincial, y en todos los puntos encontrará empleados fusionistas que fueron empleados conservadores, Diputados Sagastinos que fueron Diputados Canovistas. Pregunte á los empleados que la Fusion trajo de fuera, y quizás todos le contesten que sirvieron al partido conservador en esta ó la otra provincia, aunque tienen interés en ocultar sus antecedentes y su historia, estando, como están, decididos á maldecir de los conservadores, mientras se hallen léjos del poder. Hágase V. el enterado de lo que está por venir; dígalles que Cánovas se halla en puerta, y todos le aconsejarán que retire el artículo del Domingo y pida perdón de sus faltas, si bien es verdad, que *El Comercio* necesitará pocos ruegos para hacer un cuarto de conversión el día en que Cánovas vuelva á empuñar las riendas del Estado.

¿Sabe *El Comercio* algún otro modo de hacer las oraciones? Esperamos el nuevo giro en la seguridad de que nada ha de faltarnos para combatir y vencer á la Fusion cualquiera que sea el terreno en que se trabé la batalla; pero la caridad nos obliga á aconsejar á *El Comercio* se deje de ataques tan insulsos, como necios, y que no esgrima cierta clase de armas, si no quiere que se vuelvan contra el mismo.

Sr. Director de LA CRÓNICA.  
Teruel.

Madrid 1.º de Mayo de 1882.

La discusión sobre el tratado de comercio en el Senado se ha inaugurado de una manera brillante para el partido liberal conservador que, como si en estos tiempos estuviese providencialmente destinado á acumular triunfos de toda especie, lleva la mejor parte en el debate y se conquista cada vez más y con mejores títulos la pública estimación.

El discurso del Sr. Vizconde de Campo-Grande, ha sido en el Senado lo mismo que el del Sr. Conde de Toreno fué en el Congreso.

Las atinadas observaciones del ex-director de Comercio del ministerio de Estado, las razones irrefutables y los argumentos irrefutables por el emplea-



dos, conmovieron profundamente á la Cámara y llevaron al ánimo de los mismos enemigos de nuestro partido y de sus ideas, el triste presentimiento de las funestas consecuencias que para el país han de tener las impremeditadas concesiones hechas á una nación extranjera con perjuicio de la industria nacional en el convenio recientemente ajustado.

Una de las cosas que el Sr. Jove y Hévia hizo notar, es que con la desaparición de los derechos de los productos naturales y con la reforma arancelaria parece como que se quiere destruir la renta de aduanas, como ya se han herido mortalmente las demás rentas del Estado.

El final de este discurso en que el Sr. Vizconde de Campo-Grande pedía al Senado que no votase el tratado que, mas que así, pudiera llamarse desgracia del país, produjo gran sensación y este efecto fué reconocido por los Sres. Romero Giron y Merelo, defensores del Gobierno desde el campo democrático benévolo.

Siguen los debates y el Senado ha acordado que las sesiones duren cinco días hasta que termine su discusión y sea votado definitivamente.

«»

También es uno de los asuntos del día la proposición incidental apoyada antes de ayer en el Congreso por el ex-ministro D. Francisco Silvela, en la que se pedía á la Cámara declarase que hallándose reunidas las Cortes, el Gobierno no puede coartar el ejercicio de los derechos consignados en la constitución, ni declarar por lo tanto en estado de guerra el territorio, ni privar á las autoridades civiles y judiciales de sus atribuciones sin acudir previamente á pedirselo así á las Cámaras.

El discurso del Sr. Silvela fué, como todos los suyos, claro y contundente y dejó mal parado al Gobierno que blasona de liberal y en la práctica no se detiene ante ninguna consideración, ni tiene inconveniente en barrenar cuando bien le parece las leyes fundamentales del país.

La repugnancia del Gobierno á entrar en el debate á que el Sr. Silvela le llamaba, ha sido tal que el elocuente orador se vió en la precisión de convertir en proposición incidental lo que debía haber sido interpelación.

El Sr. Sagasta calló como siempre, y la Cámara desechó por mayoría de votos la proposición del Sr. Silvela, quedando sin embargo sentado que el partido conservador defiende en la oposición como en el poder el sistema parlamentario y los fueros de las Cortes.

La situación de Cataluña sigue siendo difícil, aunque el orden público no se ha alterado en lo más mínimo.

Los barceloneses se contentan con sustituir sus sombreros por la clásica *barretina* encarnada.

En el resto de la península han empezado los embargos á los industriales que no han satisfecho sus cuotas de subsidio.

En Burgos esto produjo una gran excitación y los comisionados se vieron

en la precisión de retirarse ante la imponente manifestación del pueblo que en grupos numerosos y compactos recorría las calles.

Las tiendas se cerraron incluso las de comestibles y artículos de 1.<sup>a</sup> necesidad, y de resultas de la aglomeración de gentes resultaron algunos heridos y contusos.

En Valencia y en otros puntos el orden material parece asegurado, pero no así el orden moral, ni la tranquilidad de los vecinos, en constante alarma y en perpétua excitación de ánimo.

«»

Los ex-síndicos de Madrid han sido embargados.

El Sr. Maltrana ha entregado para el embargo un retrato de S. M. el Rey que se ha subastado hoy y debe haber sido adjudicado á la Hacienda por falta de postores.

El Sr. Sopena ha entregado varios cuadros de santos y un retrato del señor Sagasta.

Se conoce que este industrial tiene encendida una vela á San Miguel y otra al diablo.

«»

Los rumores de crisis se acentúan. La larguísima duración del Consejo de Ministros celebrado ayer tarde, á pesar de ser día festivo, y la situación de las cosas hacen preveer un cambio de postura dentro de la situación.

Insisto en lo que ya he dicho. El cambio será bajo la base Sagasta-Martinez Campos, sino sobreviene algun acontecimiento que modifique las cosas.

El Sr. Sagasta se opone á la modificación, pero al fin y al cabo se verá precisado á ceder á la presión de los suyos.

El Sr. Camacho no tardará en descansar.

«»

SS. AA. los condes de Flandes están hace cuatro días en esta Corte visitando cuanto encierra de notable la capital de la monarquía.

Los augustos viajeros se hospedan en el real palacio y son obsequiados y acompañados constantemente por sus MM. y AA.

«»

S. A. R. la infanta D.<sup>a</sup> Paz, ha sido nombrada presidenta de la Asociación de Acuarelistas de Madrid.

Como esta Asociación se compone de individuos pertenecientes en su mayoría á los partidos democráticos, el nombramiento tiene un significado muy satisfactorio para los que amamos la monarquía.

«»

Ayer ha fallecido á los ochenta años de edad el eminente escritor y cronista de Madrid, Sr. Mesonero-Romanos.

El que fué regocijo de las letras patrias, como *Curioso parlante*, como narrador de las *Escenas matritenses* y como autor de las *Memorias de un seductor*, el autor del *Antiguo Madrid* y de tantos escritos bellísimos, ha bajado á la tumba á una edad avanzada, pero en la que conservaba toda la

la fuerza de su poderosa inteligencia y el amor á las letras españolas.

Dios haya acogido su alma y dé á su familia la resignación necesaria para soportar tan rudo golpe.

R.

### Noticias provinciales y locales.

El ilustrado y muy sensato cronista de nuestro estimado colega *La Revista del Turia* que con rara modestia oculta su verdadero nombre bajo el seudónimo de *Un Teruelano*, al ocuparse en el último número del recuerdo tributado á Cervantes en la velada del 25 por la Sociedad Económica, dice,—y dice bien,—«que para los años venideros, puesto que en los cuatro últimos hemos rendido honroso tributo al autor del Quijote, sería más práctico y más conveniente dedicar una fiesta semejante á la memoria de un hombre célebre de esta provincia; y de esta manera el pueblo que oye hablar de Francisco de Aranda, de Antillon, de Piquer etc. etc., sin tener conocimiento de la vida ni de los hechos que los hicieron memorables, vendría poco á poco y sin esfuerzo á conocer á los más célebres hijos de este país. La ilustración popular ganaría con ello, y el fomento de la ilustración popular es uno de los fines más principales de las sociedades como la Económica Turolense.»

LA CRÓNICA se adhiere incondicionalmente á tan patriótico pensamiento; que á su país sirve quien dá á conocer sus mejores hijos, gloria de la generación en que vivieron y ejemplo para los venideros.

«»

Nuestro colega ministerial *El Comercio*, evidenciando el más completo desconocimiento de las cosas y los hombres políticos del país, se empeña vanamente en hacer creer á las gentes, que los verdaderos transfugas de todos los partidos liberales, están en el campo carlista y en el conservador.

Puesto que el colega tiene vara alta en las regiones oficiales, no le será difícil revisar las nóminas de los actuales empleados en los diversos ramos de la Administración, y allí encontrará á muchos voluntarios carlistas, que han servido á las órdenes de Pinchas, Marco de Bello, Madrazo etc. etc.

Para facilitarle este trabajo, le ofrecemos si nos la pide, una lista detallada de estos transfugas y de otros personajes que hoy mangonean á título de caciquillos sostenedores de las triunfantes candidaturas fusionistas y que eran, los unos, presidentes de aquellas famosas Juntas católico-monárquicas, y otros conservadores del sol que dá el último sueldo ó la última merced.

El más completo índice de los transfugas de todos los partidos, se halla en los centros fusionistas. En ellos hay muchas apostasias; que lavar y las manchas que deja la apostasia no desaparecen por más lejía Fénix que se gaste.

Por lo demás, los conservadores de LA CRÓNICA no necesitan de *El Comercio*



patentes de liberales: les basta con la fé que tienen en la verdadera libertad, que nuestros distinguidos hombres de gobierno, con procedimiento propios, saben llevar á todos sus organismos políticos.

Guárdese las el colega ministerial para aquellos sus correligionarios que de ciudad en ciudad, predicaban con gran contentamiento de muchos, que llamándose liberales, no saben querer ni estimar la libertad; que lo primero era la patria, despues la libertad por último la monarquía; para aquellos que decían que sin rey se podía vivir, pero sin patria nó; para los que combatiendo nuestra ley de imprenta porque no querían penalidad especial para la prensa y porque era una monstruosidad castigar con la suspension al periódico, mero instrumento del delito, para los que se lamentaban y ponían el grito en el cielo, porque era una inhumanidad privar de la subsistencia á tantas familias dependientes de la publicacion del periódico, siendo extrañas á la infraccion legal cometida por el escritor, y ahora dicen:

Insulto al rey: dos años y un dia á seis años de *prision y suspension del periódico.*

Atentado contra la patria: dos años y un dia á seis de *destierro.* Nada de suspension del periódico.

¿No vé aqui *El Comercio* á los verdaderos tráfugas, vistiéndose con los procedimientos que nosotros con la visera levantada defendemos? ¿No vé aqui el colega ministerial á los tráfugas populacheros, aduladores de las masas cuando están abajo y de los reyes cuando los hartan de presupuesto?

Fueran tráfugas sin ser hipócritas y aún podrian pretender la consideracion de los hombres leales.

« »

La seccion dramática del Circulo de Recreo La Union, dió á los socios su segunda funcion el domingo último.

El teatro, vistosamente engalanado y completamente lleno, presentaba un magnífico aspecto.

En el proverbio en un acto y en verso «Las hijas de Elena» lució sus excelentes condiciones teatrales la Señorita Moreno, interpretando con grandísimo acierto el difícil papel de Rosita: Juanita Larrad desempeñó el de criada con el gracejo y donaire que le son característicos: los Sres. Almela y Moreno, perfectamente en sus respectivos papeles de D. Ruperto y Justo.

El Sr. Almela no puede considerarse como aficionado, sino como un buen actor.

En la zarzuela «El hombre es débil» la Señorita Larrad rayó á una altura que estamos poco acostumbrados á ver en este teatro; con su vocecita dulce, como la de un ángel, y aquella gracia que hay en todos sus movimientos, cautivó al auditorio y se hizo aplaudir repetidas veces con mucha justicia.

El Sr. Gállego bien en su papel de Luciano; sobre todo en la parte de canto; el Sr. Moreno hizo un gallego inimitable:

Terminó la funcion con el gracioso pasillo cómico «Aprobados y suspensos», que fué acertadamente interpretado, por todos los que tomaron parte; sobresaliendo los Sres. Bailon, Villanueva, Almela y Gállego.

En la sinfonia de la ópera «Nabucodonosor» ejecutada al piano por la Señorita Juana Matres, y en la fantasia de la ópera «Hernani, á cuatro manos por la misma y por el Sr. Basail, se les tributaron muchos y merecidos aplausos.

La orquesta, dirigida por el Sr. Monton, muy bien.

La sociedad espresada puede proporcionarnos ratos muy agradables, si continúa con el mismo acierto, así en la ejecucion, como en la eleccion de las piezas que pone en escena.

« »

En la crónica religiosa del número anterior, decíamos, que las flores de Maria, se celebrarían en la iglesia de las religiosas de Santa Teresa; pero esta solemnidad religiosa se celebra en el magnífico templo del Seminario.

« »

Las escuelas de Dibujo y Música que sostiene la Sociedad Económica Turolese de Amigos del pais, celebrarán exámenes de fin curso; la primera, á las siete y media de la tarde de hoy 4 del actual, en el local en que tiene la clase; y la de Música á la misma hora de mañana viernes en el Salon del Teatro de esta capital. La Junta de Gobierno, cumpliendo con lo que tiene acordado, tiene la satisfaccion de anunciarlo, por este medio, para que llegue á noticia de las personas que deseen presenciar dichos exámenes.

Teruel 2 de Mayo de 1882.—P. A. de L. J. de G.—El Secretario, Juan José Valero.

« »

Se dice que ha sido nombrado Administrador Secretario de la Junta provincial de Beneficencia de esta capital D. Juan Jacinto Vicente.

Este nombramiento se debe, segun nuestras noticias á influencias, de los flamantes fusionistas de hoy, conservadores de ayer.

Uno más para la lista que ofrecemos á nuestro colega *El Comercio Aragonés*; porque nadie puede dudar de los antecedentes *liberales* del Sr. Vicente.

## PRENSA.

De *La Alianza Aragonesa.*

Se ha acordado en Consejo de ministros subastar el ferro-carril de Val de Zafan á S. Carlos de la Rápita.—Y.

« »

Ha fallecido el obispo de Burgos.

« »

El diputado Sr. Martos ha combatido al gobierno por mermar este los derechos parlamentarios.

De *La Discusion.*

Leemos en *El Cronista.*

«El Sr. Moret votó ayer en contra de la proposicion incidental del señor Silvela.

Sin duda el estado de guerra debe ser uno de los ideales de la democracia dinástica.

En cambio, el Sr. Catelar se abstuvo. Y viva la libertad.»

Tal debe ser uno de los ideales de los «belgas» el estado de guerra que no hay más que leer *La propaganda Liberal* y *El Norte.* Y en cuanto á la abstencion de Castelar, ¿quién esperaba otra cosa, dado su ministerialismo?

« »

De *El Porvenir.*

En los pasillos.

—¿Por qué no ha votado el Sr. Martos en pro de la proposicion Silvela?

—¡Misterios!

—¿Y por qué ha hecho lo mismo Castelar?

—¡Ay hijo! ¡Eso es otra cosa! Los disgustos que estos dias le dan los catalanes, le tienen afligidísimo.

—¡Comprendo!

—¡No está para nada!

Correspondencia con nuestros suscritores.

R. S. Castellote.—Conforme y muy agradecido con cuanto me propone.

## ANUNCIOS.

Se arrienda una tienda en la plaza de Mercado.

En la imprenta de este periódico darán razon. A-6-2.

La casa de nueva construcion, número 31 de la calle de la Parra, se vende: si alguno desea adquirirla, puede avistarse con D. Pedro Perey administrador de los coches de Valencia, quien facilitará cuantas noticias sean necesarias sobre el precio de la venta y demás condiciones para formalizar el contrato. 1-4.

ALMACEN DE MAQUINAS DE VAPOR INGLESAS.

BOMBAS DEL ÚLTIMO SISTEMA PRIVILEGIADO, para elevacion de aguas y riego y toda clase de accesorios de maquinaria de

**BACK Y MANSON,**

36, NEW BRAD ST.—LONDRES.

ÚNICO REPRESENTANTE EN ESPAÑA

HOWARD LUIS ETHBERT.

**ALMACEN.**

11 Triplicado, Plaza de Palacio, Barcelona.

Máquinas horizontales mejoradas con condensadores de 6 hasta 50 caballos de fuerza. Se remiten presupuestos y dibujos.

Imp. de LA CONCORDIA á c. de Marin y Castillo.